

Ref. GI/ts.

Nº 10281

Francisco Luch y Curiel  
Vernet - Les Bains 23 agosto 1939

Hon. Sr. Encargado de Negocios a. i. Lic. Bernº. Reyes  
Legación de los E. U. Mexicanos en París.

Como respuesta a su muy atento escrito del 19 del cte. en el que se me remite un cuestionario para resolver el visa de mi solicitud sobre inmigración en México, debo manifestarte mi leal declaración de lo que sigue:

1º. - Actuación durante la guerra de España, indicando con todo detalle los puestos en que serví a la República.

Cuando estalló la guerra me hallaba en la residencia de mi destino como empleado público: Madrid. Allí permanecí en calidad de funcionario técnico del Laboratorio de Telecomunicación (Ministerio de Comunicaciones), al que se asignó la investigación radioeléctrica y captación de estaciones clandestinas o interferencias en las emisoras de la zona sublevada. En los primeros meses, anteriores al cerco parcial, fui llamado a pasar la revista anual en el Cuartel del Conde Duque y, por haber pertenecido al Cuerpo de Ingenieros y Escuela de prácticas de Oficial de Complemento (Capº XX. y reemplazo 1921) fui adscrito a los trabajos de fortificación y defensa en el sector de Pozuelo-Aravaca teniendo por jefes al Ingº Militar Comte. Iglesias y al Ingº Civil Sr. Bolinaga. Dichas obras de fortificación prosiguieron, luego del 7 noviembre, 1936, en otros sectores.

Poco antes fui donante de 400 c.c. de sangre (Grupo I. Moss.) en el Hospital Quirúrgico de la c. Alberto Aguilera. 1. donde se albergaba a heridos de guerra y no combatientes alcanzados por bombardeos aéreos. Seguí en Madrid hasta mi traslado a Lérida (en donde radicaba el Cuartel Gral. del Ejctº del Este) en septiembre de 1937, traslado que traté de impedir para no abandonar mi casa, en la que estaba totalmente solo, pues mi esposa y los dos pequeños habían sido evacuados a Valencia, cumpliendo las órdenes de la Junta de Defensa y Servicio de Evacuación de población civil. No consiguiendo dejar sin efecto mi traslado por ser apremiantes las disposiciones de la Superioridad, me presenté en el Ministerio (Valencia) donde solicité nuevamente se me restituyese a Madrid. Tampoco allí pude lograrlo y hube de marchar a Lérida por necesidades del servicio.

En dicha plaza, donde actué como Jefe de Personal e Inspector del Servicio de Radio, permanecí hasta el día anterior a la ocupación por las tropas rebeldes (2 abril 1938), como puedo atestiguar con documento que conservo.



El 28 de marzo, había sido evacuada toda la población presa de pánico por el espantoso bombardeo del 27; pero los encargados de transportar a mi familia y a la de otro colega, nos abandonaron, con lo que tuve de esperar la coyuntura de rescatar material de línea, servicio que efectué con la brigada de Vigilancia (1 abril 1938), para poder sacar de Lérida a mi mujer y los pequeños, a quienes había hecho venir desde Valencia, poco tiempo antes, ante la posibilidad de quedarnos separados en la península.

Reorganizados los servicios luego de esta etapa, fui trasladado a Bellver de Cerdaña (14 abril 1938) y de allí a Seo de Urgel (17 julio 38) para encargarme del Scio. Meteorológico de Protección del Vuelo, dependiente de la Subsecretaría de Aviación, a cuyo puesto había renunciado el Observador anterior para lograr su traslado a Barcelona.

Recibida orden telegráfica desde la Dirección (Barcelona) para que entregase Gabinete al E.M. del Sector (28 enero 1939) ya no pude hacerlo por haber sido éste evacuado hacia retaguardia. Tampoco hallé medio de que la Autoridad civil me atendiese pues, en los primeros días de febrero siguientes, ya no quedaba en la ciudad ningún organismo habiendo evacuado, igualmente, el Subdelegado de Orden Público para situarse en la frontera de Puigcerdá.

Cortadas las comunicaciones con el litoral, me situé en Bellver, saliendo de Seo de Urgel (3 febrero) y presentándome al Comandante Militar de Bellver en el mismo día, según documento que obra en mi poder. Permanecí en esta plaza hasta el 7 de febrero; en dicha fecha fue evacuada la Comandancia. Habiendo logrado que mi esposa e hijos pudiesen ser llevados a la plaza de Puigcerdá sobre un camión de Intendencia, recorrí a pie, los diez y nueve kms. que restaban y marché seguidamente. La orden de evacuación total y paso de frontera se dió los días 8 y 9. En el 9 me fué extendida la autorización para dejar el territorio español y no pude hacerlo hasta la madrugada del 10 de febrero de 1939 en que pasé a Francia con mi familia, sobre otro camión que iba a Livia. El mismo día 10, por la tarde, se vió, desde Bourg-Madame, cómo entraron en Puigcerdá las tropas fascistas, después de vuelo bajo de sus aviones con ametrallamiento en la misma frontera y general estupor de los franceses, algunos de los cuales habían marchado hacia el interior del país, en previsión de impactos.



2º. ~ Fecha en que salí de España, condiciones en que lo hice, y lugar por donde lo efectué. -

Salí de España en la madrugada del 10 de febrero de 1939, pasando la frontera desde Puigcerdá, por el puente de Livria, a Bourg-Madame (Pyr. Or.)

Al entrar en territorio francés con autorización extendida el día 9, cuyo documento conservo, lo hice acompañado de mi mujer y de dos pequeños de 6 y 2 años de edad.

3º. ~ Miembros de otras agrupaciones del Frente Popular diferentes a la que yo pertenezca, que puedan proporcionar referencias mías. (Deséanse nombres de residentes en París.)

Pertenezco, si esto constituye agrupación, al grupo de españoles que no tienen Partido ni Sindicato y que ejercen sus deberes cívicos en el sufragio. Por ello me es difícil señalar personalidades políticas que proporcionen referencias mías sin haber tenido trato con ellas. Esta dificultad es mayor cuando se me construye a indicar nombres de residentes en París. Si para ello no tiene validez la referencia del Sr. Azcárate (D. Pablo) como representante en el S.F.R.F. de los funcionarios del Estado, quien, por mi formación en la Institución Libre de Enseñanza y Residencia de Estudiantes, o por las conversaciones sostenidas con el Sr. Bolívar, determinó mi condición de emigrable, habré de citar personas que ya se hallan en México - alguna de las cuales es ciudadano mexicano - y otras que supongo residan en París, aunque ninguna certeza tengo de ello, excepto de la que señalo su dirección (Sr. Vicéns).

- |   |   |
|---|---|
| <p><b>MEXICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prof. Cándido JARAMILLO<br/>C. Lucerna. 55. México. D.F.</li> <li>- Alvaro PASCUAL-LEONE, Magistrado del Tribunal Supremo y Diputado a Cortes.</li> <li>- Dr. Cándido BOLIVAR, Catedrático y Secretario General de la Presidencia de la República</li> <li>- Dr. Julio BERDEGUÉ. Avda. Insurgentes. 257<br/>Depº. 12. México. D.F.</li> </ul> | <p><b>FRANCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juan VICENS, Bibliotecario. Comité pour la Défense de la Culture Espagnole<br/>29, rue d'Anjou. Paris. VIII<sup>e</sup></li> <li>- Manuel TORRES CAMPAÑA. Diputado y ex-Subsecretario de la Presidencia del Consejo.</li> <li>- José CANO COLOMA, Abogado y Diputado</li> <li>- Pedro VARGAS GUERENDIAIN, Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.</li> <li>- Francisco JENÉ AIXALÁ, Abogº y Diputado</li> </ul> |
|---|---|

Nota: Includa una carta que el Sr. PASCUAL-LEONE dirigió al Sr. TORRES CAMPAÑA en el pasado mayo. Como dicha copia tengo interés en conservarla, nuego disponga su devolución. Tengo otros documentos, aunque de carácter oficial.



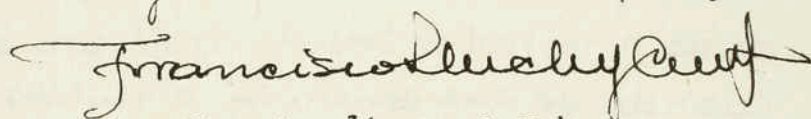
4.º ~ Actividades a las que pienso dedicarme en la República Mexicana. -

A cualquiera de las que, según mi aptitud permita, (enseñanza, artes gráficas o decoración, comunicaciones eléctricas y radio, meteorología) tenga en México más aplicación, sin descontar otras posibilidades.

Es imprecisa la orientación hasta que pueda relacionarme allí con los Sres. Pascual-Leone, Bolívar, Gaos, Berdegue, Aznar, Jaramillo, mis hermanos (que ya se encuentran allá) y otros.

-  
Si la información no es lo suficientemente amplia que se pide, es por tratar en ella de evitar prolijidad.

Esperando su pronta resolución queda a las órdenes de Ud. y salúdale con todo respeto,



Francisco Lluch y Cuñat.